

AL EXCMO. SR. ALCALDE

Jaione Arratibel Arrondo, Portavoz del Grupo Eusko Alkartasuna, al amparo del vigente artículo 135 del Reglamento Orgánico del Pleno, tiene el honor de presentar la siguiente **PREGUNTA PARA SU RESPUESTA ESCRITA** en la Comisión de Espacio Público, Obras y Servicios por parte de la Sra. Concejala de Obras y Proyectos, Dña. Duñike Agirrezabalaga, sobre los Planes de Transporte Vertical del Ayuntamiento de Donostia.

JUSTIFICACION

En el año 2006, se presentó por parte del equipo de gobierno, un Plan Especial de Transporte Vertical en el cual se contemplaban una serie de actuaciones en los barrios a fin de solventar los problemas de accesibilidad que planteaban las diferentes zonas de la ciudad. Dicho Plan provenía de un estudio previo que se había realizado en el año 2003, y del que se hacía eco la redacción de este Plan.

Sin embargo, desde la publicación de este Plan, no hemos tenido noticias de cual ha sido la evolución del mismo, sino por las actuaciones puntuales en barrios determinados, pero que, evidentemente, quedan muy lejos de cumplir las previsiones contenidas en dicho Plan.

Además, algunas de las actuaciones previstas en él, se han modificado o se han llevado a cabo de diferente manera, suponemos que por entender que daba un mejor servicio a la ciudadanía. Sin embargo, la mayoría de las actuaciones previstas, no se han llevado a cabo.

El proyecto de presupuestos para este año, con sus previsiones plurianuales que finalmente fue aprobado el 25 de enero, contemplaba una serie de actuaciones para promover la movilidad vertical y la mejora de accesibilidad, pero lo que es cierto es que lo hacía de una manera enumerativa, con puntos suspensivos y sin concretar prioridades, que suponemos que desde los departamentos que actualmente se encargan de la misma, si tendrán previstas. Desde EA, desconocemos cuales son estas prioridades y cuales son las actuaciones que se van a acometer próximamente, si se ha realizado una revisión y adecuación del Plan 2006 o si se ha redactado un nuevo documento....

Es por ello que la concejal que suscribe realiza las siguientes **PREGUNTAS**:

1.- ¿Se ha revisado el Plan Especial de Transporte Vertical desde que se redactó en el año 2006?.

Zinegotziak EA
Concejales y Concejales EA

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - Faxa 943 - 943481720 - partido_ea@donostia.org - www.donostia.org
20003 Donostia-San Sebastián

- 2.- ¿Piensan adecuar los proyectos que ya se contemplaban en ese Plan como nos consta que han hecho con algunos, para un mayor aprovechamiento?.
- 3.- ¿Piensan utilizar los anteproyectos que en su día se encargaron para diferentes ascensores en los barrios?.
- 4.- ¿Podría indicarnos cual ha sido el coste económico de cada uno de los proyectos y anteproyectos que se han realizado para las actuaciones en materia de transporte vertical?.
- 5.- ¿Podrían indicarnos cuales son las actuaciones prioritarias y en que orden los son?.
- 6.- ¿Podrían indicarnos cuando comenzaran las obras de los proyectos considerados como prioritarios?.
- 7.- ¿Podrían indicarnos cuando finalizaran las obras ahora en marcha y cuando se pondrán en total funcionamiento los ascensores y escales ahora sin terminar o aquellos que no están en funcionamiento?.
- 8.- ¿Podría indicarnos cuales son los proyectos que ahora se encuentran en fase de licitación y cuales son las fechas previstas de comienzo de las obras?.
- 9.- Hace un año se indicó que había algunos proyectos que estaban en fase de licitación (Azkuene, Nuestra Señora del Coro,) pero aun no tenemos noticias de ellos, ¿podría darnos una fecha aproximada de cuando comenzaran las obras y para cuando tienen previsto ponerlos en marcha?.

En Donostia- San Sebastián, a 6 de febrero de 2008

Jaione Arratibel Arrondo
Portavoz de Eusko Alkartasuna